

del Poder Judicial ó que, de otro modo, debe procesarse á tal objeto por medio de un concurso.

En este momento ocupó la Presidencia el Sr. Vicepresidente, y el Sr. Presidente, tomando parte en el debate, expuso las vuestras de la Comisión Codificadora, la mala entendida economía en que se pretende que un solo hombre lleve á cabo tan árduo e imenso trabajo; el acierto indudable que presta mayores seguridades un cuerpo de tres jurisconsultos; la praxis que han observado todas las comisiones en la formación de sus respectivos Códigos, y la ninguna razón con que se objete la inconstitucionalidad del proyecto, puesto que la Comisión Codificadora no hace otra cosa que estudiar y formar proyectos que luego presentará á la aprobación de las Cámaras Legislativas.

Los Sres. Sr. Corcuera y Pío Viza contestaron, á tales razones, expresando los motivos de conveniencia en que se fundan para no estar por la Comisión Codificadora que costará al Erario Nacional no menos de doce mil sueros.

Los Sres. Sr. Presidente y Arizaga disertaron contra tal proyecto y manifestaron la necesidad de que los leyes senatoriales organicen un cuerpo compuesto, análogo y análogo á los de otros países y la dificultad de obtener tan provechoso resultado siendo formados los Códigos por individuos aislados, pues en algunas de las naciones tal cosa ha sido un caso raro y por una parte una vez existieron leyes sido consecuencia de un cuerpo especial á tan buenas estadísticas.

Notó el Sr. Proano y Vega los ningunos resultados obtenidos en años pasados por esta misma Comisión de cuyo restablecimiento se trata y cuya reunión fué casi absolutamente imposible. Contestó á esto el Sr. Presidente que si no se reunía dicha Comisión fué por no haberse previsto quien de sus miembros á sus miembros en caso de renuncia, caso que en efecto se presentó y que en el proyecto actual queda previsto.

Contra el proyecto, fué negado el proyecto en todas sus partes y los Sr. Sr. Presidente, Vicepresidentes, Pinos, Velaz, Gómez, Juarez, Benavente y Salazar pidieron que constara sus votos á favor del proyecto.

A las diez de la noche, fué cerrada la sesión por el Sr. Presidente.

El Presidente  Por el Secretario 
Remigio  El Sr. Secretario 

Sesión del 21 de julio

A las ocho de la noche fué abierta por el Sr. Sr. Presidente y asistieron los Sr. Sr. Vicepresidentes, Proano Vega, Gómez, Juarez, Jaramilla, Salazar, Facilio Domínguez, Ruiz, Velasco, Eguía, Sánchez, Juan Rey, Dávalos Romo, Villagómez, Maguillan, Carrascosa, Crespo Torales (E), Arizaga, Landrau, Cornejo, Benavente, Castilla, Ortega, Robles, Pinos y Benavente. Leyóse el acta de la sesión anterior y fué